

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Abierta la matrícula para los cursos a distancia de ESO para adultos

*En septiembre se abrirá el plazo para las clases presenciales*

Lunes, 26 de agosto de 2013

El [instituto Félix Urabayen](#), de Pamplona, ha abierto el [plazo extraordinario de matrícula](#) para los cursos a distancia de Educación Secundaria para personas adultas, que dan acceso a la obtención del título de Graduado en ESO. La inscripción permanecerá abierta hasta el próximo 17 de septiembre para las asignaturas del primer cuatrimestre.

El plazo para los cursos presenciales se abrirá en septiembre. La matrícula deberá formalizarse los días 11 (para los alumnos nuevos nacidos antes de 1988), 12 y 13 (para los nacidos a partir de 1988) en el instituto Félix Urabayen. En los centros [Marqués de Villena](#), de Marcilla, y [Ega](#), de San Adrián, la inscripción tendrá lugar a principios de septiembre, en fechas por determinar.

El instituto [Benjamín de Tudela](#), que también oferta cursos presenciales de ESO para adultos, abrió el plazo de inscripción entre el 28 de junio y el 10 de julio, y no tiene previsto volver a habilitar otro período en septiembre.

Los cursos de Educación Secundaria para personas adultas, también conocidos como ESPA, están dirigidos a mayores de 18 años o personas que cumplen esta edad dentro del año natural en el que comienza el curso (excepcionalmente, mayores de 16 años, si tienen un contrato laboral o son deportistas de alto rendimiento) y dan acceso a la obtención del título de Graduado en ESO.

Constan de cuatro cursos cuatrimestrales, cuyos contenidos se organizan en 20 módulos (24 en los modelos D y A, donde se imparte la asignatura de euskera), distribuidos en tres ámbitos de conocimiento: comunicación, ciencia y tecnología, y sociedad.

A las personas que acceden por primera vez a la ESPA se les realiza, previamente a la formalización de la matrícula, una valoración inicial de los aprendizajes, con el fin de adscribirlas al nivel más adecuado a sus conocimientos y competencias, y fijar los módulos que deben cursar para completar la ESO. Quedarán exentas de cursar los módulos anteriores a aquellos en los que se les adscriba.

Se ofertan dos modalidades. En la presencial, los alumnos deben asistir regularmente a las clases, que tienen lugar en horario de tarde (a partir de las 15 horas). En la modalidad a distancia, la atención docente se lleva a cabo mediante tutorías grupales presenciales, para abordar los aspectos fundamentales de la materia, y tutorías individuales de

orientación voluntarias, así como a través de un aula virtual, con recursos educativos de las diferentes materias y herramientas de comunicación (correo, foros, chat) para facilitar el proceso de aprendizaje.